

COMPRAS DIRECTAS

INCISO22: DEL ARTICULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA. SEGÚN DECRETO NUMERO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA A LA FECHA NO HAY COMPRAS DIRECTAS CON OFERTA ELECTRONICA, ACTUALIZACION DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2026



ELDER ESTUARDO PINEDA GIRÓN
ENCARGADO DE COMPRAS
MUNICIPALIDA DE SIPACATE, ESCUINTLA